En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. ("VITRUVIO" o la "Sociedad") pone en conocimiento el siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Vitruvio ha publicado en su página web de la Sociedad la presentación que el presidente del Consejo de Administración realizó en la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 7 de junio de 2021. El contenido completo de la presentación se puede consultar en la sección de la Junta General de Accionistas de la página web de la Sociedad, en el siguiente enlace:

https://www.vitruviosocimi.com/junta-general-de-accionistas-junio-2022/

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Ivo Portabales González-Choren Secretario no consejero del Consejo de Administración VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A